REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. DE PEDREZUELA
Numero 2016/429
Fecha 27/05/2016 Hora 09:27
Forma Entrada EN MANO

ACTA DE LA I MBLEA DEL PUEBLO DE PEDREZUELA

El presidente D. Rafael Trunes presenta la sesión y cede la palabra a la concejala de participación, que modera la sesión y da comienzo al orden del día.

1 – Información sobre el funcionamiento de la asamblea.

Se comienza brevemente por explicar cómo va a funcionar la sesión en la asamblea y la necesidad de elegir un secretario que levante acta. Se propone un único candidato D. Gustavo Díaz García que acepta la asamblea.

Se hace una breve exposición del registro de entidades ciudadanas, al hilo de que son participantes de esta asamblea mediante un portavoz. Se explica que el voto colectivo sólo da un voto y que han de acudir las personas físicas de dichos colectivos a las votaciones cuando fuera necesario, ya que la asamblea del pueblo es un instrumento de participación directa y no admite representación, la toma de decisiones será una persona un voto.

En este enlace puedes consultar el reglamento íntegro.

Se informa de que el ayuntamiento facilitará asesoría para la creación de asociaciones y su inscripción en el registro de entidades ciudadanas, así como la transición al actual registro desde el registro de asociaciones ya existente.

2 – Creación de un grupo de trabajo para la elaboración del reglamento interno.

Se expone que la asamblea tendrá su propio funcionamiento y será ella misma la que se dé un modo interno de organización. Se piden voluntarios para formar un grupo de trabajo que cree ese reglamento pudiendo basarse en uno tipo que facilitaría el Ayuntamiento.

Se proponen Angel Luis, Rubén, Carlos y Luis David, la asamblea los acepta.

3 – Información sobre los consejos sectoriales y el consejo del pueblo.

Se hace una breve referencia al funcionamiento según el reglamento.

Se explica que la comisión de participación (municipal) ya ha decidido crear tres consejos, el de festejos, el de medio ambiente y el de jóvenes. Además se expone que ya se ha creado el consejo de seguridad.

Se piden propuestas sobre otros posibles consejos a crear. Se abre un debate con diversas consideraciones y propuestas, de entre las que se decide sondear cuantas, de entre las personas presentes, estarían dispuestas a participar en los diversos consejos propuestos, son:

Consejo sobre el **transporte, 2 interesados** en participar.

Consejo sobre **comunicación** (seguimiento del comportamiento del Ayuntamiento ante las quejas que le realizan los vecinos), ***ningún* interesado** en participar.

Consejo sobre **comercio, turismo y desarrollo local, 8 interesados** en participar.

Consejo sobre **urbanismo, infraestructuras y vivienda, 3 interesados** en participar.

Consejo sobre **hacienda y servicios municipales, *ningún* interesado** en participar.

Consejo sobre **deportes, 2 interesados** en participar.

Consejo sobre **servicios sociales e igualdad, 3 interesados** en participar.

Consejo sobre **salud, sanidad y bienestar, 3 interesados** en participar.

Consejo sobre c**ultura y educación, 12 interesados** en participar.

Consejo de **jóvenes, 1 interesado** en participar.

Consejo sobre **medio ambiente, 8 interesados** en particpar.

Consejo sobre **festejos, 2 interesados** en participar.

Consejo sobre **seguridad, 2 interesados** en participar.

Se debate brevemente sobre qué consejos proponer al pleno del ayuntamiento, se argumenta proponer los que más interesados tienen y también proponerlos todos con su sondeo de interesados en participar, ya que se pueden generar más adhesiones en el futuro y si un consejo no es exitoso se puede eliminar.

Se consensúa mandar la propuesta de consejos con el sondeo de interesados tal y como está recogido en este acta.

Se agradece la participación, y se levanta la sesión.

En el convencimiento de que la presente acta recoge fielmente los resultados de las deliberaciones de la I asamblea del Pueblo de Pedrezuela así lo firmamos a día 27 de mayo de 2016.

El Presidente de la asamblea	El secretario de la asamblea
D. Rafael Turnes García	D. Gustavo Díaz García